	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 1 de 8

PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA AUDITORÍA ORDINARIA AL PROCESO DE INFRAESTRUCTURA/GESTIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS - OFICINA ASESORA DE INFORMÁTICA, 2025.

Periodo:
Con corte a diciembre 2025

Presentado a:

Ernesto José Robles Gómez
Jefe Oficina Asesora Informática.


Presentado por:

TANIA ROSA DÍAZ SABBAGH
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Rosanna Navarro Cure – P.E. Coordinador
Rafael Jiménez Bautista – P.U. Coordinador

Sandra Milena Pineda Reyes – Asesora externa
Jorge Enrique Ceballos Fernández – Asesor externo
Alberto Antonio Lora Bertel – Asesor externo
Wilsin Amador Lamar – Asesor externo

Cartagena de Indias D.T. y C., 10 de abril 2026.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 2 de 8

Fecha de emisión del informe	Día:	10	Mes:	04	Año:	2026
------------------------------	------	----	------	----	------	------

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Primer seguimiento del plan de mejoramiento Auditoría Gestión en Infraestructura/Gestión de Proyectos de Obras Públicas - Oficina Asesora de Informática, vigencia 2025
Informe Número:	INF-PDM-AO-GP-INFORMATICA-054-2026
Tipo de Actividad:	Auditoría: Ordinaria <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Seguimiento: <input checked="" type="checkbox"/> Informe de Ley <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	Ernesto José Robles Gómez Jefe Oficina Asesora Informática.

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:


De conformidad con el procedimiento “Seguimiento a planes de mejoramiento” del proceso Evaluación Independiente, a través del oficio AMC-OFI-0026813-2026 se asignó el seguimiento correspondiente al plan de mejoramiento producto de la Auditoría Gestión en Infraestructura / Gestión de Proyectos de Obras Públicas - Oficina Asesora de Informática, vigencia 2025, con número de informe INF-AO-INFRAESTRUCTURA-152-2025, comunicado a través del oficio AMC-OFI-0168145-2025, cuya información general es la siguiente:

Tabla No. 01. Aspectos generales de la Auditoría

Criterios	Resultados
Total, de observaciones formuladas.	1
Total, de observaciones fijadas.	1
Total, de observaciones levantadas.	0
Número de acciones de mejora propuestas por el líder.	1
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	1
Porcentaje de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	100%
Número de actividades establecidas en el plan de mejoramiento	3

Fuente: Elaboración propia.

El despliegue de la observación, la acción de mejora coherente e íntegra y sus respectivas actividades se detallan cuantitativamente con su correspondiente fecha de

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 3 de 8

cumplimiento, así:

Tabla 02. Fecha de cumplimiento de la acción de mejora

7. No. Observación	12. Acción de autocontrol	13. Número de actividades	Fecha de cumplimiento
1	1	1	31/12/2025
		2	31/12/2025
		3	31/12/2025
Total	1	3	

Fuente: Elaboración propia.

1.2 ALCANCE:

El reporte comprendió el estado de avance de la acción de mejora y su actividad con corte a 31 de diciembre de 2025.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de avance de la acción de mejora y la actividad que la despliega, dentro del plazo establecido en el plan de mejoramiento.

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable del plan de mejoramiento para determinar el cumplimiento de las acciones de mejora y su eficacia.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

2. Desarrollo del Seguimiento:

Se evaluaron las evidencias remitidas por el líder del proceso mediante el oficio AMC-OFI-0031000-2026, que soportan el avance de la ejecución de la acción diseñada para intervenir la observación detectada, descrita a continuación:



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 4 de 8

Tabla 03. Consolidado de las acciones de mejora y sus actividades.

Observaciones	Acciones de mejora	Actividades
<p>“...La Secretaría de Infraestructura no cuenta con licencia vigente a marzo 2025 o suscripción para el uso institucional del software Google Earth, incumpliendo:</p> <p>-Los numerales 7 de la Circular 01 de 2000, “Orientación para el cumplimiento de la Ley 603 del año 2000, vinculada con el derecho de autor” y 6.14.2 Derechos de propiedad intelectual, responsabilidades, literal b, del Manual de política de Seguridad Digital, Versión 2, 2023, de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias.</p> <p>-Los controles A.12.5.1 – Controles sobre el uso del software, A.9.4.4 - Uso de privilegios restringidos, A.18.1.1 – Identificación de requisitos legales aplicables y</p> <p>A.18.1.2 Derechos de propiedad intelectual, que se encuentran en el Anexo 1 del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, “Versión 4” 2021, MINTIC.</p> <p>-Las políticas de Seguridad Digital y Control Interno en su componente “Actividades de control” ...”</p>	<p>“...Actualizar la matriz de riesgos del proceso de gestión de infraestructura y telecomunicaciones del macroproceso de gestión de tecnología e informática de la Oficina Asesora de Informática, incorporando un riesgo asociado al uso de software sin licenciamiento vigente o sin cumplimiento de requisitos legales...”</p>	<p>“... Incluir un riesgo asociado al uso de software sin licenciamiento vigente o sin cumplimiento de requisitos legales en la matriz de riesgos del proceso de gestión de infraestructura y telecomunicaciones del macroproceso de gestión de tecnología e informática de la Oficina Asesora de Informática...”</p>
		<p>“...Realizar el control y seguimiento de los riesgos asociados al proceso de gestión de infraestructura y telecomunicaciones del macroproceso de gestión de tecnología e informática de la Oficina Asesora de Informática, en el marco de la política de administración de riesgos distrital garantizando su tratamiento y monitoreo continuo. Posteriormente, remitir un informe trimestral a la Secretaría de Planeación con los resultados del seguimiento y las acciones implementadas...”</p>
		<p>“...Registrar en el aplicativo SOLCADO solicitud de modificación de la caracterización del subproceso de Gestión de base de datos asociado al proceso de Gestión de Infraestructura incorporando el riesgo identificado, para su revisión, validación a la secretaría de planeación y posterior publicación...”</p>

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 5 de 8

Revisadas las evidencias se determinó que:

1. En cumplimiento de la actividad número uno (1), la Oficina Asesora de Informática incorporó en la matriz de riesgos, un riesgo relacionado con el uso de software sin licenciamiento vigente o sin cumplimiento de requisitos legales, conformado por un control orientado a realizar verificaciones trimestrales del inventario de software instalado.
2. Para la actividad número dos (2), el líder del proceso de informática (2da línea de defensa) informó, que, en consonancia con la periodicidad establecida en la Política de Administración de Riesgos, el seguimiento correspondiente a los riesgos se encuentra dentro del término, toda vez que su corte está establecido a marzo del 2026.
3. El cumplimiento de la actividad número tres (3), se encuentra soportada por el registro de solicitud de modificación en el aplicativo SOLCADO, lo cual permite verificar que el líder inició formalmente el trámite institucional para incorporar el riesgo identificado dentro de los instrumentos del proceso.

Tabla No. 04. Estado de la acción.


7. No. Observación	12. Acción de autocontrol	13. Número de actividades	Estado de la actividad	Estado de la acción de autocontrol
1	1	1	Ejecutada	Dentro del término
		1	Presentó avances	
		1	Ejecutada	
Total	1	3		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla No. 05. Consolidado del estado de la acción de mejora.

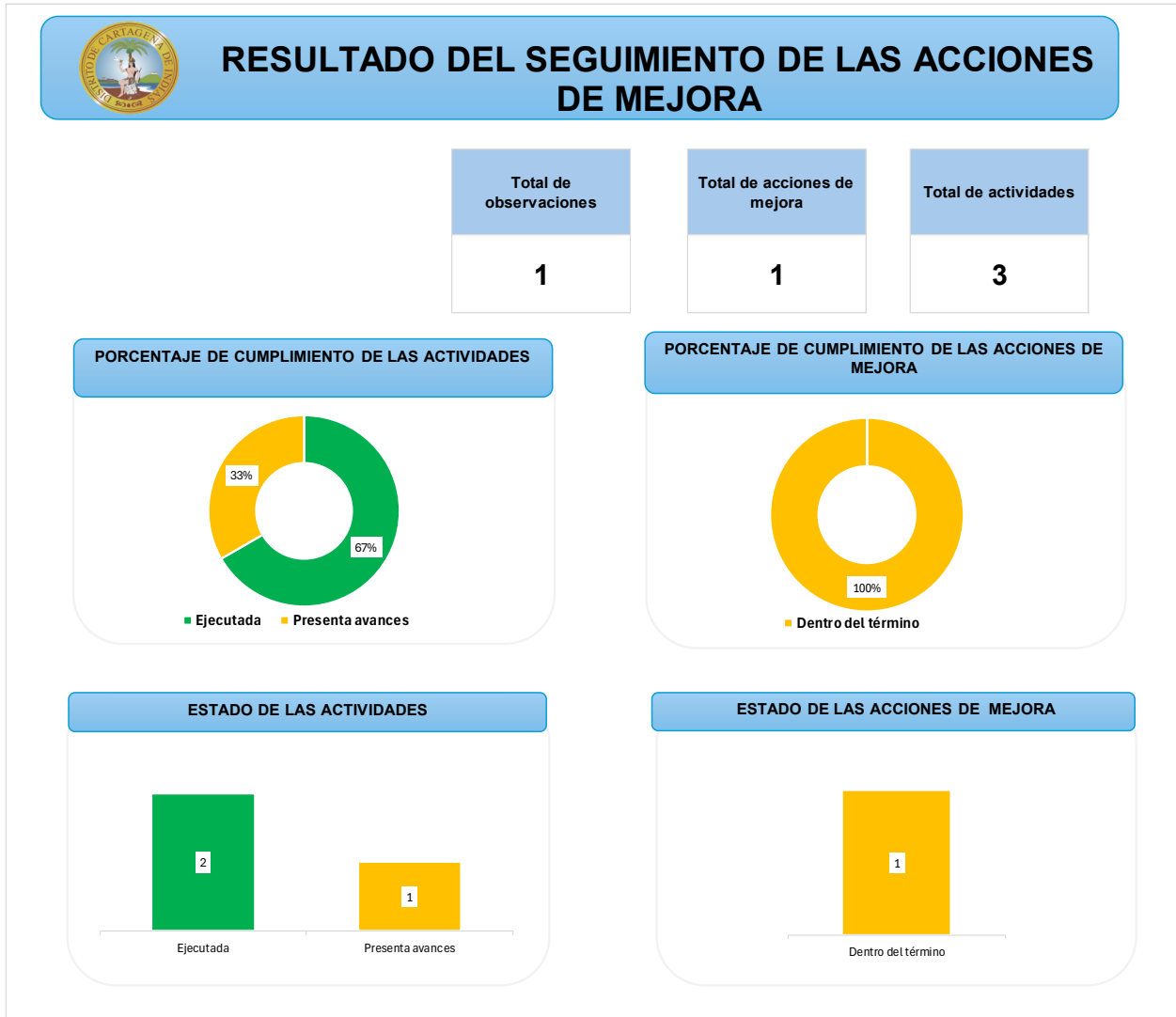
Total de observaciones	Total de acciones de control	Total seguimientos	Estado de las actividades		Estado de las acciones de autocontrol	
1	1	1	2	Ejecutadas	1	Dentro del término
			1	Presentó avances		

Fuente: Elaboración propia.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 6 de 8

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:


Imagen 01. Resultado de la evaluación objeto de seguimiento.



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

3. CONCLUSIONES:

Teniendo en cuenta que se evaluó la única (1) acción de mejora, correspondiente al 100% de lo programado, conformada por tres (3) actividades, de las cuales dos (2) se desarrollaron satisfactoriamente y una (1), pese a estar programada con corte 31 de diciembre de 2025, se determinó calificarla como "dentro del término", debido a que el seguimiento correspondiente a los riesgos se encuentra previsto para marzo del cursante, atendiendo la política de administración de riesgo. El cumplimiento de esta última actividad será objeto de seguimiento en el mes de mayo de la presente vigencia.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 7 de 8

4. RECOMENDACIONES:

Implementar controles que garanticen la ejecución de la actividad que presentó avances, dentro del término establecido en la política de administración del riesgo, con el propósito de verificar el control de los riesgos y garantizar el cumplimiento íntegro de la acción de mejora, así como la sostenibilidad de los resultados alcanzados.

5. REPORTE DE MEJORA:


N/A


6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:


En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron limitaciones o dificultades.

7. ANEXOS:

Formato matriz de plan de mejoramiento en el cual se detalla el análisis de la evaluación de las evidencias, que suministró el líder del proceso para las actividades.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Tania Rosa Díaz Sabaggh	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Rossana Navarro Cure	Profesional Especializado	
Rafael Jiménez Bautista	Profesional Universitario	
EQUIPO EVALUADOR		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora Externa	
Jorge Enrique Ceballos Fernández	Asesor Externo	
Alberto Antonio Lora Bertel	Asesor Externo	

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 8 de 8

Wilsin Amador Lamar	Asesor Externo	
---------------------	----------------	---

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrolla de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agregó la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0
10/10/2025	- Se ajustó el título de la tabla equipo de auditores, por equipo evaluador	5.0